



REPUBLICA DOMINICANA



OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPIO DE PUERTO PLATA
EXTRACTO DE ACTA

(Art. 99 Ley No. 659, del 17-7-44)

LIC. ARTURO ANDRES SERRATA SEVERINO

Oficial del Estado Civil de

Municipio de Puerto Plata

República Dominicana, CERTIFICA: Que en los archivos a su cargo, existe una acta de NACIMIENTO
registrada con el No. 422 Libro 14, Folio 262 del año 1877

de la cual se extraen los datos siguientes: MARIA OTILIA OLAZABAR BARRERA: El Señor Mariano Olazabar, y la Señora Ynés Barrera, domiciliados en ésta - ciudad, nos declaró que su hija la niña MARIA OTILIA, nació el día siete (7) del mes de febrero del corriente año (1877), siendo sus - Padrinos: Federico Escobar, y Regina Freyer. En Puerto Plata a los - diez (10) días del mes de Julio del año mil ochocientos setenta y - siete (1877). Fdo. El Oficial Civil, D'assas Heureaux. - - - - -

ANOTACIONES:

El presente extracto, se expide a petición de parte interesada, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, hoy día 17 del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco (1995).-

Sellos de R. I. Nos.
1021246 de RD\$1.00
5609246 0.50
0610846 0.25
YR.-



Oficial del Estado Civil
ARTURO A. SEVERINO
Oficial del Estado Civil
Puerto Plata, D. R.